



Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 20 de Septiembre de 2018

LA DEFENSORA LOCAL PARTICIPÓ DEL II PLENARIO ANUAL DE A.D.P.R.A

La Defensora del Pueblo **Dra. María Celeste Vouilloud** participó del II Plenario Anual de A.D.P.R.A -Asociación de Defensorías del Pueblo de la República Argentina- que se llevó a cabo los días 17 y 18 de septiembre en la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.

Durante el encuentro se trataron las problemáticas planteadas por l@s Defensor@s del Pueblo de todo el país, en el siguiente orden del día:

Orden del día

- 1 - Apertura.
- 2- Incorporación de nuevos asociados activos. Bienvenida Formal.
- 3- Informe por Secretaría:
 - 3.a. Estado administrativo de la Asociación. Gestiones realizadas.
 - 3.b. Nota recibida por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México.
 - 3.c. Documentos remitidos por la CNDH de México en relación a las medidas cautelares presentadas ante la CIDH.
 - 3.d. Información Institucional, próximas Reuniones y Plenarios.
- 4- Aprobar la Participación de ADPRA en el CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (CABA).
- 5- Creación de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Misiones. (Defensoría del Pueblo de Posadas).
- 6- Declaración de Adhesión al Proyecto de Ley que modifica los artículos 28 y 29 de la Ley Nacional 26.413 en pos de garantizar el Derecho a la Identidad de todos los nacidos en nuestro Territorio Nacional. Solicitud de gestiones ante los Legisladores Nacionales de cada jurisdicción para que se pronuncien acompañando el Proyecto de Ley Nacional. (Consortio de Defensores del Pueblo Bonaerenses).

- 7-** Tarifas de Servicios Públicos: la situación en la provincia de Misiones". Situación vs. Regalía. Ministro de Energía de Misiones, Ing. Nuclear Sergio Lanziani.
- 8-** Gravosa Crisis de los Hospitales Públicos de la Provincia de Buenos Aires CIERRE DE SERVICIOS: Falta de profesionales que cubran las guardias y las especialidades médicas – despidos-, falta de profesionales auxiliares (enfermeros/camilleros) -despidos-, falta de insumos, falta de personal con especificidad a fin de garantizar SEGURIDAD e HIGIENE. HOSPITAL POSADAS DE MORÓN, ERILL DE ESCOBAR, EVITA DE LANÚS, AVELLANEDA. DECLARACIÓN. (Consortio de Defensores del Pueblo Bonaerense).
- 9-** Declaración construcción del Ramal Ferroviario Formosa – Resistencia. (Defensoría del Pueblo de Formosa) Asociación de Defensores del Pueblo de la República Argentina CRONOGRAMA ACTIVIDADES II PLENARIO A.D.P.R.A 2018 |POSADAS| MISIONES.
- 10-** INCLUIR SALUD carencias prestacionales, situación de crisis del sistema. (Consortio de Defensores del Pueblo Bonaerenses).
- 11-** Dificultades en la obtención de prestaciones de salud por parte del subsistema estatal de salud. (Defensoría del Pueblo de Morón).
- 12-** SERVICIOS PÚBLICOS en general y CUESTIONES DE GÉNERO en general (Defensoría del Pueblo de la Pcia. De Buenos Aires).
- 13-** Demora y retroceso en trámites de pensiones no contributivas. (Defensoría del Pueblo de la Pcia. Santa Fe y Defensoría del Pueblo de la Pcia. De Río Negro).
- 14-** Proyecto de declaración de la garrafa social como servicio Público. Las Defensorías de Avellaneda y Escobar informan de los pasos llevados adelante sobre el tema, solicitando el apoyo del Cuerpo para logra la legislación Nacional de un problema que aliviaría en gran medida la vida de los más vulnerables. (Defensoría del Pueblo de Avellaneda).
- 15-** FAME. Familias con Atrofia Muscular Espinal. Se informa de las acciones llevadas a cabo. En razón de los acontecimientos sucedidos, se hace necesaria tomar una determinación de cuerpo en los pasos a seguir. (Defensoría del Pueblo de Avellaneda).
- 16-** Demoras en Resoluciones de Jubilaciones Docentes. (Defensoría del Pueblo de la Pcia. de Río Negro).
- 17-** Declaración solicitando la Derogación del Decreto PEN N° 756/2018 que elimina el Fondo Solidario a los Municipios, denominado "Fondo Sojero". (Consortio de Defensores del Pueblo Bonaerenses).
- 18-** Declaración solicitando a ambas Cámara de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires proceda a Declarar la Emergencia en materia Edilicia de los Establecimientos Educativos Provinciales. (Consortio de Defensores del Pueblo Bonaerenses).
- 19-** Adultos Mayores: Elaboración de Observatorio para control y gestión de Geriátricos, ancianatos o albergues" (Defensoría del Pueblo de Posadas)
- 20-** Informe PRADPI en ALCALÁ/ Elecciones Electorales en México/ Minería y derechos Humanos en Chile/ ILO en Perú y Red de Niñez en Rosario. (SANTA FÉ).
- 21-** Discriminación de niños y niñas en las ofertas de alquiler. (Defensoría del Pueblo y del Ambiente de San Martín de los Andes).

22- Impacto de la crisis en población de niñas, niños y adolescentes". (Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de Santa Fe).

M. Pelliza 1401 Olivos (1636) - Vicente López - Buenos Aires - República Argentina
Teléfono / fax: (54)-(011)-4799-5119/5127/5146
prensa@defensorvlopez.gov.ar
www.defensorvlopez.gov.ar